el Sr Presidente levantó la sesión a las 11 ½3
de la que se extiende la presente acta en la que
se hace constar la no asistencia a la misma
de los Srs Castells, Prats y Mayol D.n.l., y la
que después de leída firman los concurrentes
a su lectura ello que yo el Secretario certifico

Juan Morató C. Ventura

Mayol Juan Manils

José Bitas Juan Vinadrau

Juan Prat José Illuno

Primera parte.

Presidente Sr Alcalde Concejales Ventura Manils Castells Prat Comadran Mayol S. ½

En el pueblo de Mollet a los onze y cinco de Mayo de mil novecientos diez y ocho, previo especial aviso y bajo la presidencia del Teniente Alcalde D. Juan Morató Riera y asistencia de los Concejales del margen se reunió el Ayuntamiento en sesión extraordinaria celebrando la misma á las 17 con lectura de un oficio del Sr. Gobernador Civil de la provincia de fecha 3 del actual, recibido hoy a las 15 por conducto de la Guardia Civil, en el cual se ordena el inmediato cese en el ejercicio de sus funciones del Sr Presidente y Concejales Don D. Juan Prat Pagés, D. Sebastian Mayol Alemany, D. Pedro Castells Guells, D. Celestino Ventura Agustí, y D. Juan Comadran Puigdomenech, en virtud de auto de procesamiento y suspensión de cargo dictado por el Juzgado de Instrucción de Granollers

en 12 de Abril último, en asunto sobre coacción electoral, y nombrando para entibiar interinamente á los suspensos, á los Sres. Concejales D. José Campos Nadal, D. Francisco Fuegas Alemany, D. José Madorell Conde, D. Ramon Campos Campos, D. Juan José Mestre y D. Francisco Coll Salaorigas; quienes deben tomar posesión de sus cargos en el mismo acto del cese de los propietarios suspensos.

Terminada la lectura de la espresada comunicacion, el Ayuntº acordó quedar enterado de la misma y darle en el acto cumplimiento acordó, cesando de momento en el ejercicio de sus funciones el Sr Alcalde-Presidente y demás Concejales suspensos, los que han hecho entrega de sus respectivas insignias al Sr 1º Alcalde 2º Teniente D. Juan Manils Torras, quien se encarga accidentalmente de la presidencia de la Corporacion y Alcaldía, y dió por terminada la primera parte de esta sesion, de la que se ocupa la presente acta, que despues de leida firman los concurrentes á la misma, lo que yo el Secretario certifico.

Juan Manils

Pedro Castells

C. Ventura

Juan Comadran

José Llinas

Segunda parte.

Seguidamente y bajo la presidencia del Sr

Presidente
D. J. Manils
Concejales
Ramon Camps

Alcalde accidental 2º Teniente D. Juan Manils Torras, continuó la sesion para proveer en sus cargos á los Concejales interinos nombrados en sustitucion de los propietarios que acaban de cesar por suspension, y proceder á la eleccion de los cargos que los mismos dejan vacantes; y resultando que no se hallan presentes otros Concejales que D. Ramon Camps Camps, á pesar de hallarse citados todos en debida forma para este acto, la Presidencia levantó la sesion á las 19'40 por falta de número, disponiendo se convoque nuevamente á los Sres Concejales para celebrar sesion extraordinaria de 2ª convocatoria, mañana á las ocho, á los fines indicados; de todo lo que se levanta la presente acta que firma el Sr Presidente y Concejal Sr Camps, de lo que yo el Secretario certifico

Juan Manils

José Alsina

Continuacion de la segunda parte.

Presidente
Sr Alcalde Al
Concejales
propietarios
J. Pujols
A. Mayol
J. Ribas
Concejales int
José Camps
Francisco Fugas
José Madurell
Ramón Camps
Juan Pou

En el pueblo de Mollet á los veinte y seis de Mayo de mil novecientos dieciocho; previo especial aviso y bajo la presidencia del Sr Alcalde Accidental 2º Teniente de Alcalde Don Juan Manils Torras, y asistencia de los Sres del margen, fue acto seguido la presidencia en posesion de sus cargos de Concejales interinos á los nombrados en sustitucion de los propietarios suspensos y quedando así completo el Ayunt.º que se reunió, en sesion extraordinaria de 2ª convocatoria, al objeto de proceder á cubrir interinamente las vacantes de